

Mayra Alejandra Suarez Espitia

Fecha de nacimiento: 13/Sept/1998

C.C. 1'012. 455. 595

23 años

Soltera

Calle 1 # 19 b 120

Hogares Soacha- conjuntos caminos 2

Tel: 311 572 87 34

E-mail: mayriizespitia@gmail.com

ESTUDIOS

2004-2012 Básica primaria
Bogotá D.C *I.E Aquileo parra*

2012-2017 Estudios bachillerato
Soacha; cundí *I.E Manuel Beltrán*

2021 Técnico labora en Auxiliar de enfermería
Bogotá D.C *Cencadent*

2021 curso en sistemas Word y excel
Bogotá D.C *Cencadent*

PERFIL

Me considero una persona responsable, dinámica y creativa, con facilidad de adaptación y capacidad de trabajar en equipo, en condiciones de alta presión, con iniciativa para resolver problemas eficientemente y lograr las metas y objetivos trazados por la empresa

OBJETIVOS

Poner en práctica todos los conocimientos adquiridos durante mi formación, y poder formar parte de un equipo de trabajo que me permita desarrollarme personal y profesionalmente.

REFERENCIAS LABORALES

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO: Enferseda

CARGO: Enfermera Domiciliaria

INICIO DE LABOR: 27 de enero del 2020 – 8 de mayo del 2022

EMPLEADOR: Jose Perez

TELEFONO: 320 2744059

FUNCIONES: Cuidado básico de paciente, paciente con discapacidad, manejo de sonda, administración de medicamentos.

REFERENCIAS FAMILIARES

NOMBRE Esperanza Lucía Espitia Rodríguez

PARENTESCO: Madre

OCUPACIÓN: Operaria de planta

TELEFONO: 322 382 8573

NOMBRE: Karol Dayanna Suárez Espitia

PARENTESCO: Hermana

OCUPACIÓN: Esteticista

TELEFONO: 313 580 9997

REFERENCIAS PERSONALES

NOMBRE: Brayan Steven Gutierrez Viuche

OCUPACIÓN: Auxiliar de Enfermería

TELEFONO: 323 315 5943

NOMBRE: Angela Ramirez

OCUPACION: Fonoaudióloga

TELEFONO: 3114479941

NOMBRE: Melvi popete palacios

OCUPACION: Auxiliar de enfermería

TELÉFONO: 3132923177

MAYRA ALEJANDRA SUAREZ ESPITIA C.C: 1'012.455. 595

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 1.012.455.595

SUAREZ ESPITIA

APELLIDOS

MAYRA ALEJANDRA

NOMBRES

Mayra Suarez

FIRMA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1998

BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.54
ESTATURA

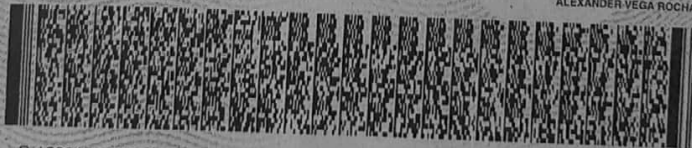
O+
G.S. RH

F
SEXO

13-SEP-2016 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

ÍNDICE DERECHO



P:1500150-01231525-F-1012455595-20210507

REGISTRO

0074306037A 3

9915364998

ESTADO CIVIL

ACTA DE CERTIFICACION

"La Suscrita Directora General del Centro de Formación en Auxiliares de Enfermería y Mecánica Dental – "CENCADENT", Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, que basa su formación en el Decreto 0114 de 1996, Aprobado por el Ministerio de Salud según Acuerdos Ejecutivos Nos. 003 de 1.993, 007 de 1.994 y 023 de 1.997; y Autorizado Oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital según Resoluciones Nos. 6182 de 1.996 y 7189 de 1.998. Actualización por Competencias Laborales: Acuerdos Ejecutivos Nos. 139 y Mod. 221 de 2.009, 011 de 2010. Renovación Acuerdo 00250 del 30 de Agosto de 2016, Acuerdo 0200 28 de Agosto de 2017 Expedido por el Ministerio de la Protección Social; Ministerio de Educación Nacional Mediante la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud según Resoluciones Nos. 13-0001 del 04 de Enero y 13-0097 del 02 de Agosto del 2010. Renovación de Registro Resolución No. 13-159 del 17 de Noviembre 2017 y 13-117 del 9 de Octubre de 2018 otorgado por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital. Registrada en la Cámara de Comercio de Bogotá D.C. con NIT. 33135063-4

HACE SABER

Que, en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Sede principal de la Escuela., el día 11 de Diciembre de 2021 se realizó la ceremonia de **CERTIFICACIÓN** del respectivo período académico, presidida por las Directivas de la Institución, quien, de acuerdo a lo normado en el reglamento interno del establecimiento, confirió el certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias Laborales que acredita a **SUAREZ ESPITIA MAYRA ALEJANDRA** identificada con C.C. 1.012.455.595 DE BOGOTA D.C., como **TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA**.

Se expide el presente a los 11 días Diciembre de 2021, teniendo como testigos a autoridades de la Institución, para que sus firmas formen parte integral del certificado mencionado, y que así éste sirva para los fines que el egresado estime convenientes

Atentamente


DRA. NORIS DEL CACERAZO CUETO
Directora General


SECRETARIA GENERAL
CENCADENT
SECRETARIA



REPUBLICA DE COLOMBIA

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO



Acuerdos Ejecutivos Nos. 003 de 1.993, 007 de 1.994 y 023 de 1.997; y Autorizado Oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital según Resoluciones Nos. 6181 de 1.996 y 7189 de 1.998. Actualización por Competencias Laborales: Acuerdos Ejecutivos Nos. 139 y Mod. 221 de 2.009, 011 de 2010. Renovación Acuerdo 00250 del 30 de Agosto de 2016, Acuerdo 0200 del 28 de Agosto de 2017 Expedido por el Ministerio de la Protección Social; Ministerio de Educación Nacional Mediante la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud según Resoluciones Nos. 13-0001 del 04 de Enero y 13-0097 del 02 de Agosto del 2010. Renovación de Registro No. 13-159 del 17 de Noviembre 2017 y 13-117 del 9 de octubre de 2018 otorgado por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

CERTIFICA:

Suárez Espitia Mayra Alejandra
Con C.C. No. 1.012.455.595 de Bogotá D.C.

Por cuanto ha cursado los estudios con la intensidad reglamentaria 1.800 horas, realizado los trabajos prácticos y presentado los exámenes de rigor, conforme a las disposiciones LEGALES VIGENTES, esta Institución le otorga el

**CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL
POR COMPETENCIAS LABORALES**

**Técnico Laboral en
Auxiliar en Enfermería**



Anotado al Follo 50 del Libro de Calificaciones del Plantel No. 2

11 de Diciembre de 2021



Acuerdos Ejecutivos Nos. 003 de 1.993, 007 de 1.994 y 023 de 1.997; y Autorizado Oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital según Resoluciones Nos. 6182 de 1.996 y 7189 de 1.998. Actualizado por Competencias Laborales: Acuerdos Ejecutivos Nos. 139 y Mod. 221 de 2.009, 011 de 2010. Renovación Acuerdo 00250 del 30 de Agosto de 2016, Acuerdo 0200 28 de Agosto de 2017 Expedido por el Ministerio de la Protección Social; Ministerio de Educación Nacional Mediante la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud según Resoluciones Nos. 13-0001 del 04 de Enero y 13-0097 del 02 de Agosto del 2016. Renovación de Registro No. 13-159 del 17 de Noviembre 2017 y 13-117 del 9 de octubre de 2018 otorgado por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

CERTIFICA

Suárez Espitia Mayra Alejandra
Con C.C. No. 1.012.455.595 de Bogota D.C.

Asistió y aprobó el:

CURSO DE PRIMEROS AUXILIOS

PROTOCOLOS DE APLICACIÓN SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y BAJO DELEGACIÓN Y RESPONSABILIDAD OBLIGATORIA DEL PROFESIONAL EN SALUD

Con una Intensidad de 50 horas Teórico Practicas

BOGOTÁ D.C. 11 DE DICIEMBRE 2021

INSTRUCTOR



DIRECCION GENERAL



SOPORTE VITAL BASICO

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO



Acuerdos Ejecutivos No. 139 Mayo de 2.009, No. 221 Julio de 2.009,
No. 00036 de Marzo de 2016 y No. 00250 Agosto de 2016 del Ministerio de la Protección Social
Resoluciones No. 13-001 Enero 2010 No. 13-0097 Agosto de 2.010 - 13-146 de 12 Octubre de 2017 Secretaría de Educación Distrital

CERTIFICA

Suárez Espitia Mayra Alejandra
Con C.C. No. 1.012.455.595

ASISTIÓ AL CURSO DE:

SOPORTE VITAL BÁSICO

Con una Intensidad de 20 horas Teórico Practicas

BOGOTÁ D.C. 11 DE DICIEMBRE DE 2021


INSTRUCTOR


DIRECCION GENERAL
DE EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO



Acuerdos Ejecutivos Nos. 003 de 1.993, 007 de 1.994 y 023 de 1.997; y Autorizado Oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital según Resoluciones Nos. 6182 de 1.996 y 7189 de 1.998 Actualización por Competencias Laborales: Acuerdos Ejecutivos Nos. 139 y Mod. 221 de 2.009, 011 de 2010. Renovación Acuerdo 00250 del 30 de Agosto de 2016, Acuerdo 0200 28 de Agosto de 2017 Expedido por el Ministerio de la Protección Social; Ministerio de Educación Nacional Mediante la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud según Resoluciones Nos. 13-0001 del 04 de Enero y 13-0087 del 03 de Agosto del 2010. Renovación de Registro No. 13-159 del 17 de Noviembre 2017 y 13-117 del 9 de octubre de 2018 otorgado por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

El Centro de Formación en Enfermería y Mecánica Dental CENCAdent, en uso de sus facultades legales consagradas en el artículo 14 del Decreto 114 de 1996

CERTIFICA

Suarez Espitia Mayra Alejandra
CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C. 1012455595

Asistió y aprobó el DIPLOMADO

ATENCIÓN PREHOSPITALARIA - A.P.H.

Con una Intensidad de 80 horas Teórico Practicas con forme a lo establecido en la Resolución 9279 de 1993 para TRIPULANTES DE AMBULANCIA

Bogotá D.C., 27 DE JULIO 2021




Instructor



EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO



CENCADENT

Acuerdos Ejecutivos Nos. 003 de 1993, 007 de 1994 y 023 de 1997; y Autorizado Oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital según Resoluciones Nos. 6182 de 1996 y 7189 de 1998. Actualizado por Competencias Laborales: Acuerdos Ejecutivos Nos. 139 y 300 de 2009, 011 de 2010. Renovación Acuerdo 00250 del 30 de Agosto de 2016. Acuerdo 0200 28 de Agosto de 2017. Expedido por el Ministerio de la Protección Social; Ministerio de Educación Nacional Mediante la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud según Resoluciones Nos. 13-0001 del 04 de Enero y 13-0097 del 02 de Agosto del 2010. Renovación de Registro No. 13-153 del 17 de Noviembre 2017 y 13-117 del 9 de octubre de 2018 otorgado por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

CERTIFICA

Suárez Espitia Mayra Alejandra

Con C.C. No. 1.012.455.595 de Bogota D.C.

Asistió y participo en el **CURSO** de:

ASISTENCIA EN ADULTO MAYOR

Con una Intensidad de 80 horas Teórico Practicas

BOGOTÁ D.C. 11 DE SEPTIEMBRE 2021


INSTRUCTOR





Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual

EDUCACION PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO



Acuerdos Ejecutivos No. 139 Mayo de 2.009, No. 221 Julio de 2.009,
No. 00036 de Marzo de 2016 y No. 00250 Agosto de 2016 del Ministerio de la Protección Social
Resoluciones No. 13-001 Enero 2010 No. 13-0097 Agosto de 2.010 - 13-146 de 12 Octubre de 2017 Secretaría de Educación Distrital

CERTIFICA

Suárez Espitia Mayra Alejandra

CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 1012455595

ASISTIÓ AL CURSO DE:

Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual

Con una Intensidad de 20 horas Teórico Practicas

BOGOTÁ D.C. 27 DE JULIO DE 2021

Edmundo
INSTRUCTOR





Acuerdos Ejecutivos Nos. 003 de 1.993, 007 de 1.994 y 023 de 1.997; y Autorizado Oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital según Resoluciones Nos. 6182 de 1.996 y 7129 de 1.998. Actualización por Competencias Laborales: Acuerdos Ejecutivos Nos. 139 y Mod. 221 de 2.009, 011 de 2010. Renovación Acuerdo 00250 del 30 de Agosto de 2016, Acuerdo 0200 28 de Agosto de 2017 Expedido por el Ministerio de la Protección Social; Ministerio de Educación Nacional Mediante la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud según Resoluciones Nos. 13-0001 del 04 de Enero y 13-0097 del 02 de Agosto del 2010. Renovación de Registro No. 13-159 del 17 de Noviembre 2017 y 13-117 del 9 de octubre de 2018 otorgado por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

El Centro de Formación en Enfermería y Mecánica Dental CENCAdent, en uso de sus facultades

CERTIFICA

Suárez Espitia Mayra Alejandra
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN C.C. 1012455595

Asistió al CURSO con un intensidad horaria de 20 horas:

MANEJO Y CURACIÓN DE HERIDAS

Bogotá D.C., 27 DE JULIO DE 2021



Edna P. P.
Instructor



Acuerdos Ejecutivos Nos. 003 de 1.993, 007 de 1.994 y 023 de 1.997; y Autorizado Oficialmente por la Secretaría de Educación Distrital según Resoluciones Nos. 6182 de 1.996 y 7189 de 1.998. Actualización por Competencias Laborales: Acuerdos Ejecutivos Nos. 139 y Mod. 221 de 2.009, 011 de 2010. Renovación Acuerdo 00250 del 30 de Agosto de 2016, Acuerdo 0200 28 de Agosto de 2017 Expedido por el Ministerio de la Protección Social; Ministerio de Educación Nacional Mediante la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud según Resoluciones Nos. 13-0001 del 04 de Enero y 13-0097 del 02 de Agosto del 2010. Renovación de Registro No. 13-159 del 17 de Noviembre de 2018 otorgado por la Secretaría de Educación de Bogotá Distrito Capital.

El Centro de Formación en Enfermería y Mecánica Dental CENCADent , en uso de sus facultades

CERTIFICA

Suarez Espitia Mayra Alejandra

CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN 1012455595

Asistió al CURSO con un intensidad horaria de 20 horas:

VACUNACIÓN

(I PROGRAMA AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI)

Bogotá D.C., 27 DE JULIO DE 2021

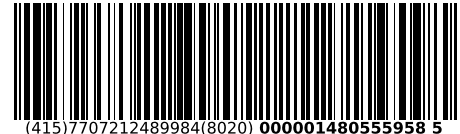

Instructor



2. Concepto ☐ 0 ☒ 1 Inscripción

4. Número de formulario

14805559585



(415)7707212489984(8020) 000001480555958 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

1 0 1 2 4 5 5 9 5

6. DV

8

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

1 0 1 2 4 5 5 9 5

27. Fecha expedición

2 0 1 6, 0 9, 1 3

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

30. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

31. Primer apellido

SUAREZ

32. Segundo apellido

ESPITIA

33. Primer nombre

MAYRA

34. Otros nombres

ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Cundinamarca

2 5

40. Ciudad/Municipio

Soacha

7 5 4

41. Dirección principal

CL 1 # 19 B 98

42. Correo electrónico

mayrirespitia@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 1 5 7 2 8 7 3 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 9, 0 1, 2 7

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 2 0 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 01 - 12 / 15 : 11: 37

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre SUAREZ ESPITIA MAYRA ALEJANDRA

985. Cargo Contribuyente

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1012455595	MAYRA	ALEJANDRA	SUAREZ	ESPITIA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) **MAYRA ALEJANDRA SUAREZ ESPITIA** identificado(a) con CC 1012455595 registra La siguiente información:

2022-05-09—5:45:32 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	AUXILIAR DE ENFERMERIA	2022-02-02	32236	DTS SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaria de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

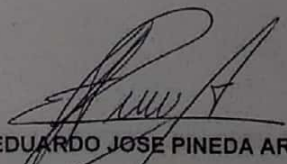
CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 08 de mayo de 2022, a las 14:53:59, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	1012455595
Código de Verificación	1012455595220508145359

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



EDUARDO JOSE PINEDA ARRIETA
Contralor Delegado

Digitó y Revisó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:52:56 PM horas del 08/05/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1012455595**

Apellidos y Nombres: SUAREZ ESPITIA MAYRA ALEJANDRA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y
 2:00 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
 lineadirecta@policia.gov.co

Resolución No A32236 del día 02 del mes de Febrero del año 2022
Secretaría Distrital de Salud de Bogotá D.C

Por la cual se autoriza el ejercicio de una profesión/ocupación en el Territorio Nacional.
LA SUBDIRECCIÓN INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL DE SERVICIOS DE SALUD

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 780 de 2016, Ley 1164 de 2007 y Resolución 3030 de 2014 del Ministerio de Salud y Protección Social y,

CONSIDERANDO

Que el(la) señor(a) MAYRA ALEJANDRA SUAREZ ESPITIA Identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1012455595, solicitó ante esta Secretaría la autorización del ejercicio de su profesión/ocupación AUXILIAR EN ENFERMERIA otorgado por CENTRO DE FORMACIÓN EN AUXILIARES DE ENFERMERÍA Y MECÁNICA DENTAL CENCADENT, el día 2021-12-11, registrado en el libro 2, Folio 50, año 2021.

Que estudiada la documentación presentada por el solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas legales vigentes;

En virtud de lo expuesto este Despacho,

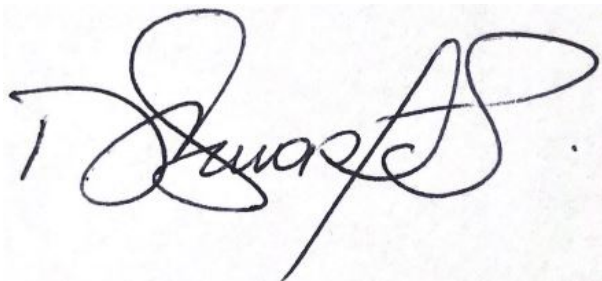
RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a MAYRA ALEJANDRA SUAREZ ESPITIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1012455595, para ejercer la profesión/ocupación de AUXILIAR EN ENFERMERIA en el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: MAYRA ALEJANDRA SUAREZ ESPITIA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1012455595, quedará inscrito en el Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (RETHUS) dentro de los primeros (5) cinco días hábiles del mes inmediatamente siguiente al de expedición de este Acto Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese electrónicamente el contenido de la presente Resolución a MAYRA ALEJANDRA SUAREZ ESPITIA , identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1012455595, o a quien haga sus veces, haciéndole saber que, contra la misma sólo procede el recurso de reposición ante esta Dirección, el cual deberá interponerse dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación electrónica, por medio de la plataforma virtual mediante la cual se llevó a cabo el trámite inicial o por escrito.

NOTIFIQUESE, Y CÚMPLASE Dada en Bogotá, D.C. a los 02 días del mes de Febrero del año 2022



DORA DUARTE PRADA

Subdirector (a) Inspección Vigilancia y Control de Servicios de Salud.

Código de verificación: wgdtrJDMBI

Cra. 32 No. 12-81

Tel.: 364 9090

www.saludcapital.gov.co

Info: 364 9666



Bogotá D.C., 9 de Mayo de 2022 - 17:56 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a), quien se identifica con CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **UNO MIL DOCE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO** de BOGOTÁ D.C.

1012455595

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 - Ley 734 de 2002).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos (Numeral 2, art. 38 - Ley 734 de 2002).

Certificado expedido de conformidad con el artículo 102 numeral 5 del Decreto Ley 1421 de 1993, Ley 734 de 2002 y las Resoluciones Nos. 328 del 27 de junio de 2002, 042 del 14 de febrero de 2003 y 616 del 10 de noviembre de 2004, de la Personería de Bogotá D.C.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.



WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Certificado generado por el sitio web: www.personeriabogota.gov.co. Para verificar su validez comuníquese con la Personería de Bogotá D.C.

Cra. 7 No. 21 - 24 - Conmutador (601) 3820450/80 - www.personeriabogota.gov.co

Código de verificación: **5_GJLCP_5417**. Link de verificación: <https://www.personeriabogota.gov.co/antecedentes-disciplinarios>



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 09/05/2022 05:49:49 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1012455595** y Nombre: **MAYRA ALEJANDRA SUAREZ ESPITIA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **32824128**. La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información 5159000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

www.policia.gov.co



**POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA**

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:52:56 PM horas del 08/05/2022, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1012455595**

Apellidos y Nombres: SUAREZ ESPITIA MAYRA ALEJANDRA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Calle 18A # 69F-45
 Zona Industrial, barrio
 Montevideo, Bogotá D.C.
 Atención administrativa: lunes a
 viernes 7:00 am a 1:00 pm y
 2:00 pm a 5:00 pm
 Línea de atención al ciudadano:
 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
 Resto del país: 018000 910 112
 E-mail:
 lineadirecta@policia.gov.co